

ACTA No. 046
PRIMERA REUNIÓN AÑO 2022 DE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA

El día 14 de marzo del 2022 a la 07:00 am, se reunieron los miembros principales de la JUNTA DIRECTIVA en sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria y con los estatutos. La sesión se desarrolló en la sede oficina de Fundalde, K15#83-24 of406 en la ciudad de Bogotá DC.

Asisten todos los Miembros de Junta Directiva:

- SAULO H TAMAYO FERNANDEZ - Representante Legal
- MARTA L. TAMAYO FERNÁNDEZ – directora Científica
- CARMEN L. FERNANDEZ - secretaria
- MARIANNE LAUSCHUS TAMAYO – directora Administrativa

Invitada la contadora de la Fundación, Sra. María Medina, colaboradora de la Fundación

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura orden del día
2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión
3. Revisión de actividades desarrolladas en el año 2021
4. Aprobación de Estados Financieros del año 2021
5. Aprobación del proyecto de destinación de los Excedentes del Ejercicio contable del año 2021.
6. Revisión del Presupuesto para 2022 y Aprobación del mismo.
7. Presentación y APROBACION de los informes de GESTION durante el año 2021, de las Direcciones Administrativa y Científica.
8. Autorización a representante legal para solicitar ante la DIAN la renovación del permiso de permanencia en el régimen tributario especial de ESAL.
9. Aprobación de la presente Acta.

1.- LECTURA ORDEN DEL DÍA

Se lee el orden del día, el que se aprueba por unanimidad.

2.-NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Junta decide que, Presida la reunión Marta L. Tamayo. Actúa como secretaria Carmen L. Fernández.

3.- REVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021:

3.1.- Aunque hubo cierta mejoría de la situación global por la pandemia, de todas formas, continuamos funcionando virtual por el temor a contagios en las clases presenciales. Todas las clases y talleres continuaron de manera virtual y solo hubo 3 talleres presenciales al final del año. El 2021 fue otro año en que se logró mantener el ritmo de cursos, talleres y reuniones regulares, con el hecho positivo de que al ser virtuales pudimos incluir personas de diferentes regiones del país. En general. las actividades de la fundación no se afectaron en nada.

3.2.- Se continuó todo el año, con el **PROGRAMA** (proyecto) **COVID**, para dar ayudas permanentes durante el 2021 a personas y familias con discapacidad, en grave situación

económica agravada por la cuarentena y falta de oportunidades laborales. Seguimos con nuestra campaña de búsqueda de donaciones para atraer recursos, pero el 2021 no fue tan exitoso en eso como lo fue el 2020. Sin embargo, se lograron donaciones importantes con las que se repartieron ayudas en el campo tecnológico, en mercados, en auxilios para arriendo y servicios públicos. También se logró mantener los cursos existentes y abrir uno nuevo. Se adelantaron unos talleres presenciales, donde se repartieron las agendas y se lograron algunas donaciones destinadas a proyectos sociales, a darles tecnología a usuarios pobres y a mantener funcionando la oficina y los programas básicos.

No pudimos sostener ayudas a muchas familias; en el año 2020 se pudo ayudar a 290 personas/familias con discapacidad; pero en el 2021 logramos el 65% del año anterior, lo cual sigue siendo un record, dado que la fundación se sostiene de donaciones de amigos generosos.

3.3.- Mantuvimos los cursos de computadores y de lector de pantalla de NVDA, todos los miércoles, en dos grupos de personas ciegas o baja visión. Se utilizó la plataforma Google meet y un chat de whats app para tareas y comunicaciones virtuales del grupo. Participación muy activa de estudiantes y profesor ciego.

3.4.- Se abrió el nuevo curso de móviles o celulares para ciegos y baja visión, donde aprenden a utilizar diferentes herramientas del celular, con ayuda de lectores de pantalla.

3.5.- Se mantuvo el curso de ESPAÑOL PARA PERSONAS SORDAS. Todos los jueves en la tarde, como ya es usual, con participación de 10 a 15 estudiantes/día. Se trabajó con la plataforma Zoom y también un chat de whats app para comunicación de estudiantes, profesora voluntaria, interprete de lengua de señas y un representante de la fundación. Métodos muy efectivos que hicieron que las clases funcionaran sin problemas.

3.6.- Se reactivó durante todo el año, el curso virtual de INGLÉS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Se dictó los sábados con una profesora voluntaria, quien manejo muy bien su grupo de manera virtual. Los estudiantes usuarios ciegos matriculados, calificaron ese curso con las mejores observaciones. Se utilizó la plataforma zoom.

3.7.- Como ya es usual, mantuvimos las asesorías psicológicas con la Dra Noemí Sastoque, psiquiatra; las cuales fueron virtuales y algunas poca presenciales. El grupo de abogados SCOLA, bajo el liderazgo de Julian Sacipa, adelantó varias asesorías jurídicas virtuales.

3.8.- Otra acción ya tradicional es preparar e imprimir la AGENDA FUNDALDE, para el año 2022. Otra vez fue editada por LEGIS SAS. La voluntaria Carolina Mejía trabajó los diseños, diagramación y correcciones de impresión. De nuevo se utilizó en cursos y talleres de último trimestre del año y se repartieron 350 ejemplares impresos.

3.9.- Otra acción ya tradicional son los calendarios Fundalde, esta vez fueron 2022 y se utilizaron para regalarlos a donantes y benefactores de Fundalde. Como ya es habitual cada año, la Fundación asume ese costo porque representa una forma de divulgar las actividades de la Fundación, dejar recordación y agradecer la generosidad de donantes.

3.10.- Contamos en el 2021 también con una donación de BOGOTA LASER OCULAR SURGERY. Nos ayudaron con un millón trescientos mil pesos, de gran ayuda para nuestras obras sociales.

3.11.- En diciembre realizamos una reunión presencial, la fiesta de Navidad para los usuarios en un parque al aire libre. Todos los usuarios representaron obras de teatro, de cosas alusivas a la Navidad, el grupo de clases de inglés cantó un villancico en inglés, las personas ciegas hicieron una representación teatral de la visita de los reyes magos. La actividad fue muy bonita, se les hicieron varios regalos a todos los usuarios asistentes, se repartió almuerzo, natilla y buñuelos. Se hicieron varias rifas y al final se fueron todos muy agradecidos y felices.

En el mes de julio, la fundación se vio sacudida por un golpe muy doloroso, al fallecer nuestra directora administrativa y representante legal, MARIELA TAMAYO DE

LAUSCHUS. Rápidamente se reajustó la Junta Directiva y se reanudaron las acciones sociales. Se realizó reunión extraordinaria, para elegir nuevos miembros de Junta Directiva, nueva directora administrativa y nuevo representante legal. Todo esto se legalizó frente a la cámara de comercio de Bogotá, como ordena la norma. En esa reunión, se aprobó la creación de un PLAN PADRINO, que sería financiados por el FONDO MARIELA TAMAYO DE LAUSCHUS, el cual será financiado con donaciones, recursos propios y excedentes de años anteriores.

4. - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021

La contadora, Sra. María Medina, presenta los estados financieros del 2021. Estos se analizaron, se hicieron algunas precisiones del caso, se corrigieron y se volvieron a revisar. Finalmente, los datos finales ya ajustados, se pusieron a consideración de la Junta, quien votó por la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Esta votación fue favorable, fueron APROBADOS por decisión UNANIME. Estos estados financieros del 2021, hacen parte integrante de esta acta.

5.- APROBACION DEL PROYECTO DE DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2021

En referencia a los **EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2021:** Durante el año 2021 se presentaron excedentes que al final del ejercicio corresponden a \$9.975.697. Se revisaron los ingresos y egresos y se aprueba el proyecto de destinación de dichos excedentes del año 2021, cuya destinación será a gastos de obras sociales de la Fundación y a todas sus actividades sociales en favor de la población con discapacidad. Y se deberán invertir en alguno(s) de los programas sociales que FUNDALDE realice en el año 2022.

Para la Junta Directiva es muy claro que dichos excedentes del año 2021 deben ejecutarse en gastos de ayudas sociales, programas y servicios sociales que presta la fundación a la comunidad de usuarios en condición de discapacidad. Se somete a votación y por unanimidad se aprueba que esos recursos sean destinados para entregar ayudas en especie o en efectivo, para labores sociales, como dar mercados, ayudas en efectivo para gastos básicos, plan padrino, proyecto covid, soporte de tecnología a familias y financiamiento de cursos y talleres gratuitos durante todo el año 2022. Un programa social muy especial es EL PLAN PADRINO financiado por el fondo MARIELA TAMAYO DE LAUSCHUS; pero obviamente, será necesario ampliar cursos y talleres publicaciones, conferencias, cursos y conversatorios a población en condición de discapacidad. Es muy probable que la fundación siga con programas especiales virtuales y allí se invertirán todos los excedentes del 2021.

La Fundación reitera de la necesidad persistir en aprovisionar parte de lo que se recaude cada año, para apropiarlo a patrimonio con destinación a AHORRAR para cambiar la oficina que se compró. Se reitera que la actual oficina no es muy funcional y el edificio donde está se encuentra en mal estado general, financiero y físico. La fundación debe intentar salir de allí, en cuanto le sea posible.

6.- REVISION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022 Y APROBACION DEL MISMO

La Junta Directiva procede a analizar el presupuesto planteado por la Dirección Administrativa y la contadora, según lo dispuesto para el año 2022. Se analiza el costo de mantener mensualmente la oficina, los gastos de la virtualidad y de mantener los cursos, talleres, conferencias, conversatorios, y demás acciones sociales. También tenemos que analizar que se están abriendo más cursos virtuales y se está ampliando la capacidad del número de alumnos que entran. Se suman los excedentes del año 2021. También miramos los gastos que tendremos por la pandemia. La altísima probabilidad es que tengamos que seguir el programa covid o el plan padrino con el FONDO MARIELA TAMAYO DE LAUSCHUS para ayudas durante buena parte del año 2022 y eso implica recaudar dinero para ayudas económicas, de mercados, tecnología, cursos, capacitaciones, desplazamientos, trabajo de campo, proyectos de investigación, etc.

En el 2022 también se planea ampliar las actividades virtuales de divulgación de actividades, como webinars, conferencias y conversatorios virtuales. Adicionalmente, mantener las clases actuales de computador (NVDA) para ciegos, de español para sordos y de Inglés para personas con discapacidad. Pero deseamos ampliar a otros tipos de cursos, como clases de celular para baja visión o ciegos, de otros programas, mantener club de lecturas y tertulias culturales con personas que estén en discapacidad. Creemos que podemos lograrlo si volvemos a buscar recursos entre empresas y personas naturales generosas, haciendo una campaña agresiva de buscar benefactores. Es claro que la pandemia seguirá durante el 2022 y debemos mantener recursos para donar efectivo, tecnología, mercados y otras ayudas que se vayan presentado durante el año 2022.

Se plantea el presupuesto para 2022, lo discuten los miembros de Junta, la contadora ajusta gastos y detalles y se procede a la aprobación del presupuesto. La Junta en pleno y por unanimidad, APRUEBA el presupuesto para el año 2022, el cual también hace parte integral de esta acta. Se incluye el presupuesto del año 2022 dentro del acta.

7.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTION DE ACTIVIDADES DE LOS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA

7.1.- Informe de gestión del representante legal- Dirección Administrativa:

Durante el año 2021, se efectuaron gastos relacionados con las actividades presupuestadas, así:

A. *Se efectuaron donaciones entregadas por un total de \$46.869.784, las cuales se encuentran repartidas entre \$3.904.455, donaciones en capacitación y apoyos económicos a los discapacitados por \$ 24.758.956, Plan Padrino \$ 4.767.956 y la aplicación de los excedentes de 2021, el cual ascendió a \$14.248.472, para el **PROGRAMA COVID**, que fue el programa social bandera de la fundación, en mercados y otras ayudas a los beneficiarios. Se entregaron ayudas para emprendimientos, se continuaron los pagos a profesores de clases de NVDA, de español, dado que no se suspendieron las actividades normales de la Fundación y los correspondientes a gastos de administración.*

B. Este año, por la pandemia se intensificaron las acciones para conseguir recursos y se hicieron gestiones para promover donaciones. Cada mes las personas solidarias hicieron donaciones pequeñas, al final del año recaudamos donaciones la suma de \$72.231.333, de las cuales \$8.697.000, tenían destinación específica como es la sede de la fundación y las cuales fueron llevadas al patrimonio, los restantes \$63.534.333, se registraron como ingresos y se destinaron a sostener ayudas dadas a usuarios necesitados por la pandemia, más el sostenimiento de gastos de todo el año, así como los imprevistos, generando un excedente de \$9.975.697, los cuales se ponen a disposición de la Junta Directiva de asociados, para su redistribución en las actividades meritorias.

C. Analizando el estado de situación financiera a diciembre del 2021, vemos que fue satisfactorio para la fundación, pues logramos responder a las necesidades de los usuarios durante la pandemia con el PROGRAMA COVID (que dio ayudas en efectivo, tecnología y mercados) y otros gastos para cursos y talleres. Pudimos continuar con todo de manera virtual, de manera que el aporte económico que se les da a los profesores nunca se suspendió. Como es la norma, las donaciones recibidas en dinero sin destinación específica fueron contabilizadas en la cuenta de ingresos y las donaciones específicas (Destinadas a tener una sede mejor para apoyar y capacitar a las personas con discapacidad y a la sede) fueron contabilizados en la cuenta del patrimonio).

D. Los demás gastos efectuados corresponden a los propios de la administración como la renovación del registro en la Cámara de Comercio de Bogotá, servicios de transportes para entregar donaciones y ayudas a usuarios, gastos bancarios, nuevos cursos, ampliación del número de estudiantes que asisten, honorarios contables y asistencias técnicas requeridas para el buen funcionamiento de la fundación, sin que estos superen los límites establecidos para las entidades del régimen tributario especial.

E. Finalmente, como fue la directriz de la JUNTA el 1ro. de abril, los excedentes del año 2020 en su totalidad se destinaron al proyecto Covid, dando apoyo especialmente en el área tecnológica a las personas con discapacidad para que tomaran sus clases virtuales y poder así continuar con este maravilloso programa así como la entrega de mercados.

F. Se planearon actividades específicas durante el año 2021 para recaudar más recursos durante el transcurso del año y así asegurar nuevos planes que pudiéramos tener para el 2022. Impulsaremos actividades que nos lleven a buscar recursos, como donaciones a cambio de conferencias, otras agendas y otros libros, etc. Actividades que sean un verdadero impulso a búsqueda de donaciones y recaudo de fondos. Quedamos con la esperanza de que este 2022 sea otro año con buenas perspectivas de conseguir recursos para ayudar más a personas en condición de discapacidad y AMPLIAR nuestras acciones sociales.

Atentamente,
SAULO TAMAYO FERNANDEZ – Representante Legal.

7.2.- Informe de la directora Científica

Se trató de otro año especial por la condición de la pandemia y la cuarentena que nos tocó vivir. Durante el 2021 se adelantaron actividades presenciales de enero a marzo, pero a partir de abril a diciembre las actividades fueron virtuales. Logramos mantener los cursos, talleres y reuniones común y corriente y las actividades de la fundación no se vieron afectadas. Se mantuvo todo y hasta se aumentaron las charlas educativas, cursos y talleres no-presenciales.

A.- Se continuó el **PROGRAMA** (proyecto) **COVID**, para dar más ayudas durante el 2021 a personas y familias con discapacidad, en grave situación económica por la pandemia. Eso implicó una campaña muy agresiva de búsqueda de donaciones para conseguir recursos en efectivo y mercados. Eso implicó también ampliar las acciones sociales y apoyar con tecnología a muchos usuarios que no tenían cómo sostenerse en la virtualidad. Gracias a los obsequios y recordatorios que se distribuyeron, nuestra gestión de búsqueda de donaciones fue un éxito total y con lo recaudado pudimos ayudar a más personas de las que pensábamos. **TODAS** las donaciones del **programa covid** se entregaron como ayudas dadas en efectivo, mercados y tecnología a los usuarios incluidos en este programa. Eso permitió mantener activo el **programa covid** todo el año 2021 y ayudar a más de 200 familias con discapacidad.

B- Mantuvimos cursos de computadores y de lector de pantalla de NVDA, en tres grupos de personas ciegas o baja visión los miércoles. Se utilizaron plataformas virtuales y un chat de whats app para tareas y comunicaciones virtuales del grupo. Participación muy activa de estudiantes con discapacidad y del profesor ciego.

C- También mantuvimos las clases del **CURSO DE ESPAÑOL PARA PERSONAS SORDAS**. Se mantuvo durante los días jueves en las tardes, clases para un grupo de 15 estudiantes/día. A la convocatoria se presentaron más de 50 personas, pero se trabajó con grupos de 15. Utilizamos conexión virtual y también un chat de whats app para comunicación de estudiantes, profesora de español, interprete de lengua de señas y un representante de la fundación. Métodos muy efectivos que hicieron que las clases funcionaran sin problemas.

D- Resaltamos el éxito del nuevo curso que se abrió durante la pandemia, se trató de un curso virtual de **INGLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**. Lo dictaron inicialmente dos estudiantes de colegio, voluntarias, que fueron muy activas y mantuvieron un excelente curso los sábados en la tarde; también bajo la plataforma zoom. Ya mas adelante se contó con profesora profesional.

E- Durante el año 2021 se mantuvieron las asesorías jurídicas y psicológicas, también de manera virtual, con la colaboración de los voluntarios: Dra Noemí Sastoque, psiquiatra. Y el abogado Carlos Sussmann. También se hicieron asesorías médicas en general con la Dra ML Tamayo.

F.- Se elaboró y editó una **AGENDA** con los impresores **LEGIS SAS**. La voluntaria Carolina Mejía trabajó los diseños, diagramación y correcciones de impresión. Dicha agenda se utilizó en cursos y talleres y se agotaron los 350 ejemplares impresos.

G- Como ya es usual cada año, en el 2021 se imprimieron 300 calendarios **Fundalde-2022**, con el objetivo de entregarlos obsequiados a los donantes en agradecimiento a los aportes que recaudamos. Se aclara que asumimos ese costo, porque representa una forma de divulgar las actividades de la Fundación, dejar recordación y agradecer la generosidad de donantes.

H.- Reunión de final de año, reunión de Navidad se realizó en un parque al aire libre, con comparsas, regalos, rifas, cantos, y demás actividades al aire libre con los usuarios asistentes.

Atentamente,

MARTALUCIA TAMAYO F., MD,MSc- Directora Científica

La JUNTA DIRECTIVA analiza y comenta los informes y en pleno APRUEBA por UNANIMIDAD los dos informes de gestión.

8.0.- AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA RENOVACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ESAL.

En la presente reunión, la Junta Directiva en pleno, Autoriza al representante legal a adelantar los trámites pertinentes para renovar continuar como una ESAL dentro del Régimen Tributario Especial; renovar el permiso ante la DIAN y actualizar la información en la página web. Se delega al representante Principal Saulo Heriberto Tamayo Fernández y la Suplente Martha L Tamayo, a que presenten ante la DIAN, la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial del impuesto a la renta (ESAL).

9.0- APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se retiran los miembros de Junta, leen y comentan el texto del acta y se hacen los arreglos y ajustes necesarios a la presente acta, según exigencias de estatutos de la fundación y de la Junta Directiva. Se imprime el acta, se vuelve a leer y se revisa cuidadosamente. Se pone a consideración de los miembros de la Junta Directiva y el acta 046 se APRUEBA POR UNANIMIDAD. Se procede a la recolección de las firmas respectivas.

Se cierra la sesión a las 10:35 am. La próxima reunión será citada para dentro de tres meses.

MARTA LUCIA TAMAYO
F. CC #**.***.910 de Bogotá
Presidente

CARMEN L. FERNÁNDEZ
CC# **.***.567de Bogotá
Secretaria